



Dependencia: Servicios Estatales de Salud.
Dirección: Servicios de Salud.
Subdirección: Prevención y Promoción de la Salud.
Área: Departamento de Salud Mental y Adicciones
No. Oficio: SES/DSS/SPPS/DSMA/5879/IX/2025.

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ASUNTO: Se comisiona personal.
Chetumal, Q. Roo a 02 de septiembre de 2025.

PSIC. MARITZA YISSEL MENDOZA CRUZ
RESPONSABLE ESTATAL DEL PROGRAMA
DE SALUD MENTAL
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta, me permito informarle que ha sido comisionada el día 03 de septiembre del presente año para acudir a los centros de salud rurales de Chunhuhub, Polyuc y Xyatil, pertenecientes a la Jurisdicción Sanitaria N°3, con el objetivo de realizar una visita de acompañamiento y verificar el cumplimiento al Modelo Mexicano de Salud Mental y Adicciones, así como el Servicio de Atención Integral a la Salud Mental (SAISME). Por lo que se autoriza medio día de viáticos.

No omito manifestar que los viáticos serán cargados a la fuente de financiamiento FASSA y al programa H23710 "desarrollar acciones integrales para prevenir, detectar, diagnosticar y atender los problemas de salud mental y adicciones", partida 37501 "viáticos en el país" del ejercicio fiscal 2025. Cabe mencionar que el traslado se llevará a cabo en el vehículo oficial Nissan Versa con número de placas: URX-971-L.

"La localidad a la que ha sido comisionado, Corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar con establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del formato de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos".

Sin otro particular por la ocasión y agradeciendo de antemano su valioso apoyo, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludos.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SERVICIOS ESTATALES DE SALUD

DR. ENRIQUE LEOBARDO UREÑA BOGARÍN
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

C.c.p.-Minutario.

ELUB/MPM/IABR/MYMC